SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4941

Santa Fe, sábado 15 de enero de 1921

EL PROYECTO DEL DOCTOR BERRAZ

La enseñanza libre es la idea que informa el articulado del proyecto que el Dr. Berraz someterá a la constituyente

La antítesis del proyecto del señor Amavet, es el concebido por el doctor Berraz. Y, cosa extraña, el del presidente del Consejo de Educación, hombre liberal, es mucho más reaccionario que el del doctor Berraz, hombre que en materia religiosa no cede nada al siglo que vivimos. Se observa en no pocas ocasiones que los extremos se tocan, pero en esta oportunidad podemos decir que los extremos se adelantan. El señor Amavet reduce a estrechos límites la libertad de enseñanza, al contrario del doctor Berraz que le quita todos los valladares, y rompe sus trabas y elimina sus obstáculos. ¡Es curioso!

Tienen de común los dos proyectos enunciados, la tendencia de querer asignarle a la Constitución lo que corresponde al espíritu y a la regla de la ley. Los proyectistas no reparan en nada y articulan, reglan y disponen en detalle, como si la Constitución no se concibiera como algo sintético, es decir, como una carta cuyas cláusulas den origen a infinidad de leyes progresivas y concordantes. La carta del Estado debe ser lo más lacónica posible y al mismo tiempo de una amplitud de miras que no basten a sobrepasarlas dos o tres generaciones. Tal es su significado. En cambio, haciéndole decir lo que es de incumbencia de la ley propiamente dicha, hurtigan los legisladores, puesto que todo queda hecho en materia de jurisprudencia.

A la Constitución le corresponde establecer si la enseñanza debe o no debe ser libre, si debe o no debe ser laica, si debe o no debe ser obligatoria, dejando después las observancias de las reglas o sus disposiciones en detalle y en conjunto para la ley. No dejamos de comprender que eso de la libertad de enseñanza implica un problema complejísimo, por cuya causa sus partidarios y adversarios, toman posiciones respectivas.

El señor Amavet, partidario del laicismo integral, no lo es, por cierto, de la libertad de enseñanza, precisamente por su tendencia de lo primero. Y el doctor Berraz no siendo amante del laicismo, lo es y fervorosamente de la libertad de enseñanza. ¿Cómo se explica esto que parece una contradicción? Muy sencillamente. El laicismo va conquistando poco a poco al Estado, como lo comprueba una serie de hechos que sería ocioso enumerar. Y si trata de elevar en esa tendencia a la enseñanza, es para hacerle perder a la religión ritual y sistemática un noventa por ciento de sus prestigios sobre las clases populares. Por esto procura restringir cuanto puede la libertad de enseñanza y hace cuantos esfuerzos están de su parte para someterla bajo su tutela.

En posición contraria se hallan los partidarios de la enseñanza religiosa. Viéndose proscriptos de la protección oficial, se acogen a la libertad de enseñanza, haciéndose revolucionarios, pues sólo por esa libertad es como pueden continuar con sus normas y con las doctrinas que les son peculiares.

No otro es el concepto básico del proyecto del doctor Berraz, por el que se dispone que "la enseñanza en la provincia sea oficial y libre" y que tanto puedan darla los "establecimientos sostenidos por la provincia o las municipalidades" como por "asociaciones de enseñanza privada o por particulares".

Son, como vemos, dos concepciones opuestas embarcadas en un tren de desafío. Sin embargo, sean quienes fuesen los partidarios de la libertad, es de entender que el progreso está con ellos y que el progreso basado en la libertad, es el que anula y destruye todo cuanto no se ajusta a su espíritu, todo cuanto no se iguala a sus conquistas sean de orden moral, político o científico.

AUNQUE NO PARECIA HAY MOSTRENCOS

La jefatura política de San Jerónimo, a cargo del señor Aldao, ha dado el ejemplo sobre cumplimiento del Código Rural y al efecto, publica un aviso anunciando que hay cincuenta y tres animales yeguarizos y lanares, considerados mostrencos.

Las marcas de sus animales aparecen en el aviso correspondiente, de modo que los interesados pueden reclamar si son propietarios.

Esa es la forma de proceder y raro es que de diez y nueve jefaturas, sólo en una, en la de San Jerónimo haya mostrencos.

Pero, han de ir apareciendo seguramente, cuando el señor ministro dé una miradita hacia la campaña.

Porque es una lástima, que los fondos de mostrencos, no ingresen a tesorería.

———o()o———

LA CONVENCION CONSTITUYENTE

EL TRABAJO DE LAS COMISIONES

Bajo la presidencia del diputado constituyente doctor Armando G. Antille sesionó la comisión de "preámbulo, derechos y garantías", de la convención constituyente.

Asistieron los doctores Alcides Greca, Ramón López Domínguez y Enrique Thedy. La comisión piensa concluir su anteproyecto que elevará a la comisión central, mañana o pasado.

—El diputado constituyente Sr. Salvador Vigo presentó su renuncia de miembro de la comisión de Poder Ejecutivo, fundado en que no se ha constituído la comisión con sus respectivas autoridades a pesar de haber sido citada varias veces. Esta comisión es la única que no se ha constituído y de consiguiente no ha iniciado los trabajos preliminares de la reforma.

———ooo()ooo———

MATERIAL RODANTE PARA EL C. NORTE

Se anuncia para dentro de breve la llegada de dos vapores extranjeros que traen material rodante para el F. C. Central Norte.

Estos son el "Arma" que trae 3.000 toneladas de material rodante y el "Atlantic" que trae 5.000 toneladas para el ya nombrado ferrocarril.

Estado del río

La creciente en perspectiva

Los pronósticos formulados por el ingeniero Repossini en su carácter de jefe de la comisión del Paraná inferior sobre la creciente del río, empiezan a cumplirse. Tras la tendencia que acusaba a bajar, el río ha empezado a crecer con cierta impetuosidad en jurisdicción de Santa Fe, donde en el término de 24 horas su caudal ha aumentado en siete centímetros, por lo cual la altura era ayer a las 17 horas de 3 metros y 32 centímetros. Arriba continúa creciendo.

Todo parece indicar que estamos en vísperas de una crecida poco común, sin que esto signifique que alcanzará proporciones excepcionales, pues si nos atenemos a lo que anuncian las oficinas competentes de la nación, no será mucho mayor que la registrada en el año 1919.

Por los siguientes datos se podrá juzgar de las perspectivas que ofrece el río:

La Paz, 4.62; Esquina, 4.34; Goya, 4.45; Posadas, 3.38; Itá Ibaté, 378; Formosa, 5.40; Corrientes, 5.46; Empedrado, 5.42; Bella Vista, 4.88; Paraná, 3.80.

———ooo()ooo———

LAS PATENTES FIJAS

Hoy vence el término acordado por la ley para el pago de patentes fijas provinciales.

Vencido el término, las receptorías han de recaudar con multa esa clase de patentes.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

En la estación del F. C. C. N.

Ayer a las 15.20 de la tarde, mientras efectuaba maniobras una locomotora conduciendo algunos vagones en la vía principal del ferrocarril Central Norte, al llegar a Empalme, en el cruce con el ferrocarril Santa Fe, descarriló completamente un vagón cargado con madera. El vagón descarrilado interrumpió la entrada de los trenes, por lo cual el de pasajeros procedente de Tucumán no pudo entrar, teniéndose que habilitar un servicio que lo condujo hasta Guadalupe, debiendo después transbordar en el Central Argentino en cuya estación descendieron los pasajeros después de sufrir las consiguientes molestias que originó el retraso.

El accidente no ocasionó ninguna desgracia personal.

CUANDO LOS MINISTROS DESCANSAN...

Los norteamericanos tienen una muy buena costumbre: trabajan once meses del año, recíamente y descansan uno.

Entre nosotros esa costumbre no está generalizada, y sólo descansan en el estío... aquellos que lo hacen todo el año por su posición económica. Los demás trabajamos del 1.o de enero al 31 de diciembre.

Y los hombres de gobierno suelen ser aun más ocupados.

Con sólo recibir visitas tienen para rato.

Sin embargo, en la actualidad, dos ministros santafecinos veranean. Y así de las tres carteras sólo una tiene el titular.

Esto quiere decir, sin duda, que en el palacio de gobierno, las cosas marchan como sobre una balsa de aceite.

Ni habrá problemas económicos que resolver, ni cosas de la educación y agricultura para remover.

Todo lo cual no deja de ser una felicidad.

¡No todas las provincias pueden decir lo mismo!

———oo()oo———

¿CONVENDRIA CREAR UNA FLOTA PARA EL PUERTO?

Es esta una interrogación que se viene haciendo con frecuencia entre algunos hombres interesados en los progresos comerciales de Santa Fe. Crear una flota que sirva los intereses del comercio que busca la salida de productos y entrada de mercaderías por el puerto de esta ciudad, sería un ideal tal vez realizable.

Cuando por otros lados se hace la objeción — infundada—que en Santa Fe no se carga por no permitirlo el río, sería muy conveniente poder responder que puede cargarse utilizando los elementos propios del comercio.

Con una flota de río, el azúcar del norte podría tener aquí sus grandes depósitos para enviarse por agua, con economía de flete, a Buenos Aires, Paraguay y Montevideo.

El trigo, el lino, el tanino, todo podría transportarse a cualquier puerto y reembarcar para Europa.

No es cosa del otro mundo los cargamentos de los trasatlánticos por medio de lanchas.

Tal podría ser el servicio de una flota local, combinada con el puerto y con los ferrocarriles, que hacen converger sus líneas sobre el puerto, buscando naturalmente la salida lógica a la producción que transportan.

Estamos convencidos, como muchos otros, que si los trasatlánticos no entran al puerto a efectuar sus operaciones, es por causas muy distintas, desde que en otro tiempo entraban cómodamente y mucho antes de eso lo hacían en Colastiné.

Pero con todo, demos por sentado que algún buque no pudiera penetrar, pues a ese buque se le cargaría por medio de lanchas y todo estaría solucionado.

Sin contar, como decimos, que los productos llegados por ferrocarril para puertos nacionales o para los extranjeros vecinos, podrían pasar del ferrocarril al buque transportador sin demora.

Y eso sería ya un gran paso de progreso.

Política internacional

La caída en Francia del gabinete Leygues y el retiro de Mr. Wallace del concejo aliado de embajadores

El parlamento francés ha retirado su confianza al primer ministro M. Leygues. El hecho nada tiene de extraño ni de particular en los anales políticos de casi todos los países europeos, en cuanto la crisis de los gobiernos se está produciendo todos los días. En España, por ejemplo, no hay gobierno relativamente estable desde hace muchos años. En Italia se repite el caso, aunque no con tanta asiduidad y en Francia, lo mismo.

A pesar de eso, ha llamado la atención la crisis del gabinete Leygues, por diversos motivos. Se sabe cuánta es la insistencia de Francia en que sea estrictamente ejecutado el tratado de Versalles y cuánto está haciendo por que Alemania desarme sus tropas. Ahora bien, de esta política sin matices e irreductible, no son francamente partidarias ni Inglaterra ni Italia. La primera por considerar que las razones aducidas por Alemania son atendibles, y la segunda por este y otros motivos. Es peligroso obligar al pueblo alemán a que se desarme en la medida que establecen los tratados de Versalles y de Spa, por la amenaza perenne del maximalismo y porque Alemania puede llegar a la desesperación y desafiar el peligro de una nueva guerra. Y una nueva guerra sería, dado el estado actual de espíritu de los pueblos, sencillamente peligrosa para todo el mundo.

Francia, pues, ha llegado a un punto en que tiene necesidad de atenuar sus exigencias, de atemperar su política, de hacerla más tolerante para con Alemania, tanto para no producir la ruptura moral de sus aliados, cuanto por satisfacer deseos que se hallan ostensibles en su mismo pueblo. Por consiguiente, era un obstáculo el gabinete Leygues, el que ha sido eliminado.

Esto es lo que tiene de cómoda la política gubernativa de esos países. Cuando les conviene desviarse hacia tal o cual dirección, lo hacen sin gran esfuerzo y con sólo producir la crisis del gabinete actuante. Es lo que ha hecho el parlamento de Francia.

El gabinete que suceda al de M. Leygues, hay que esperar que se conduzca con más tolerancia con el vencido y que escuche con más calma las razones políticas de la Gran Bretaña.

Concordante con la caída del gabinete Leygues, se ha producido un acontecimiento muy significativo por parte de los Estados Unidos, cuyo gobierno ha retirado su embajador, M. Wallace, del consejo de embajadores encargado del cumplimiento del tratado de Versalles. Llama la atención de que sea M. Wilson el que haya dadose paso, equivalente a un desentendimiento de con sus asociados o a una ruptura pasiva de diplomacia. ¿Es que Mr. Wilson no está de acuerdo con la política de Francia en lo que respecta a Alemania? Posiblemente sea esto o quizás intervenga el factor de quererle allanar a Mr. Harding que ha de sucederle en la presidencia de la república, el camino de su política internacional. Mr. Harding tiene el propósito, según se ha hecho público, de que la Unión trate directamente la paz con Alemania, desvinculándose por completo del pacto de los aliados. Sin embargo, esta hipótesis no es tan verosímil como la primera, o sea la que hace aparecer al presidente norteamericano en oposición a la política francesa.

El ambiente internacional es turbio de suyo y lo seguirá siendo mientras las naciones no depongan de una vez sus reservas, sus temores y sus odios, haciendo que el mundo se rija por un nuevo derecho de paz y de concordia.

LAS TIERRAS FISCALES

Cuando se hizo el contrato con el gobierno de la nación,—según el cual el gobierno provincial contribuye con cinco mil pesos mensuales—para hacer la triangulación de la provincia, se dijo que de esa operación resultaría un gran beneficio, por cuanto se sabría cuánta cantidad de tierra fiscal hay todavía y con sólo eso se pagarían los 60 mil pesos anuales que se abonan.

Hasta ahora, nada de eso se ha visto, y sí que particulares denuncian fracciones de tierra fiscal y solicitan su compra de acuerdo con la ley.

Es curioso que los particulares conozcan más que el gobierno sobre esas cosas, teniendo éste un departamento de obras públicas y geodesia y además una sección Inventario en contaduría, creada por ley especial, aun cuando fuera de presupuesto.

LO QUE ES EL PUERTO Y LO QUE QUIEREN QUE SEA

Un diario de Rosario, siguiendo la campaña aviesa que se ha emprendido contra el puerto de Santa Fe, y cuyas raíces son conocidas, manifiesta rotundamente que éste no tiene la capacidad y las condiciones necesarias para ser utilizado por el comercio.

Hemos demostrado en muchas ocasiones, plenamente, que el puerto reune todas las condiciones de las obras de su clase y tanto es así que jamás un buque ha sufrido retraso por faltas del servicio interno, ni porque le faltara agua para su calado.

Ahora mismo, durante los pocos días que van corridos del mes, se han cargado 10.500 toneladas de cereales y tanino y se está cargando otro tanto. Se ha solicitado también local para almacenar 28.000 toneladas de cereales para ser exportadas, lo que quiere decir que el comercio sabe perfectamente que aquella propaganda es interesada y tiende a fines preconcebidos.

Y si ahora mismo, no obstante los inconvenientes de una huelga bien organizada, el puerto se desenvuelve con bastante facilidad y los embarques y desembarques se realizan sin tropiezos, es porque el puerto reune las condiciones necesarias para su objeto. La demostración más evidente la dan los hechos concretos que publicamos.

Sustentados por estas bases, es que nosotros y todo el comercio de esta zona, consideramos que la cabecera efectiva, real y conveniente de los ferrocarriles del estado debe ser en Santa Fe, salida natural hacia el mar, más económica para el comercio y más lógica por su estratégica ubicación.

Aquella propaganda periodística, no ha de torcer pues, la realidad futura en la que confiamos los santafecinos, como los hombres que están al frente de la política portuaria, que poco a poco va hacia donde deben ir desde hace mucho tiempo.

Tal es la verdad en el caso presente, demostrativo de que el puerto es bueno y con capacidad suficiente para el trabajo y no como quieren que sea los que ven en sus actividades un peligro ilusorio.

———o()o———

ESTAMOS COMO AYER CON EL AZÚCAR Y EL PAN

Cuando un gobierno toma a su cargo una labor o una responsabilidad, es de pensar que lo hace con la conciencia de cumplir exactamente con su deber y dejar satisfechos en lo posible a los gobernados.

No parece, eso no obstante, que tal sucediera en nuestro país. Las medidas de orden público se toman como un acto de impresionismo, y como todo lo que es así, resulta fugaz.

Como muestras evidentes pueden citarse dos casos concretos. Cuando subió el azúcar el gobierno echó a la calle aquellos miles de toneladas que tenía almacenadas, para que se vendiera a cincuenta centavos.

Esa belleza duró un mes o dos y hoy tenemos nuevamente el azúcar a noventa centavos. El pueblo ya acostumbrado a los dolores, no se queja tanto y paga mansamente.

Igual está ocurriendo con la harina. El pan con harina mala se hace pagar a cuarenta y cinco centavos el kilo, y éste es el más barato, el que se consigue por excepción. La regla es que se pague sesenta centavos por el kilo del pan.

Mientras la entidad gobierno, por dos veces ha sido aplaudida por su actitud en beneficio de los consumidores, pasados los ecos de esas demostraciones, ya poco importa, a lo que parece, que el pueblo pague más caro que antes el azúcar y la harina.

La fugacidad, pues, de las medidas adoptadas para aliviar la situación de los consumidores, es real. Se ha querido impresionar el espíritu público y nada más.

Y esto no puede ser. El gobierno, que es estable, que es delegación de la nación, está en el deber de mantener sus actitudes buenas, y si es necesario imponer el cumplimiento de las resoluciones dictadas en vista de la angustiosa situación económica de la mayoría del público.

Con el azúcar a noventa centavos y el pan a sesenta en el país productor de las materias primas, hemos vuelto a las peores épocas de la guerra y del acaparamiento de los artículos necesarios para la vida.

Debemos comprenderlo así y buscar también los medios de salvar el peligro que amenaza consumirnos sin piedad por medio de esos dos pulpos manejados fríamente por los monopolizadores de todos los tiempos.

———ooo()ooo———

NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA

Colonos que no pueden vivir

En el territorio de Formosa está ocurriendo un hecho que pinta de cuerpo entero nuestra política rural.

Un grupo de colonos, establecidos en el Kilómetro 612 de la línea férrea de Formosa, se ha dirigido al gobernador pidiéndole interponga su influencia para que una compañía latifundista, la Ganadera y Agrícola de Formosa, les permita tener sus lecheras y animales de labor aunque sea pagando pastaje, pues de otra manera no podrían subsistir.

El caso es típico y es al mismo tiempo corriente en ese y en todos los territorios.

Que diferencia de política, con aquella de Avellaneda, cuando fundó a la vera de Reconquista aquella colonia que lleva su nombre, instalando allí cien colonos italianos, los proveyó de tierra, herramientas, un fusil, carro y manutención durante tres años. Estos colonos, todos ricos hoy, después de haber pagado con creces lo que les adelantó la nación pagadero en diez mensualidades, son elementos de orden y de riqueza en el norte.

En este tiempo a los trabajadores que se internan en las selvas, los grandes terratenientes les niegan el pan y el agua y la nación se desentiende de ellos.

Y después hablamos de poblar nuestras campañas y pedimos al obrero que descongestione las ciudades y se vaya a vivir a los campos.

Con ejemplos como este...

———ooo()ooo———

LA COSECHA DEL AÑO

La dirección de estadística y economía rural, ha confeccionado los cuadros correspondientes al cálculo de la cosecha actual, con lo relativo a la posible exportación.

Según esos datos, la cosecha será la siguiente:

Trigo

Buenos Aires, 1.739.000; Santa Fe 952.000; Córdoba, 1.276.000; Entre Ríos, 230.000; Pampa, 648.000; Otras, 120.000. Total, 5.015.000.

Lino

Buenos Aires, 207.500; Santa Fe, 450.000; Córdoba, 160.000; Entre Ríos, 140.000; Pampa, 21.000; Otras, 3.500. Total, 1.082.000.

Avena

Buenos Aires, 636.000; Santa Fe 16.000; Córdoba, 57.000; Entre Ríos, 75.000; Pampa, 60.000; otras, 20.000. Total, 864.000.

Se calcula que el trigo disponible de la cosecha 1919-20 alcanza a 160.466 toneladas, que agregadas a las 5.015.000 resulta un total de 5.175.466, de las cuales hay que descontar 1.900.000 para consumo y semilla para las siembras de 1921, quedarían disponibles para exportar 3.275.466 toneladas.

Si estos cálculos son exactos y si el gobierno hace mantener el trigo necesario, la cantidad exportable es de importancia y puede representar la apreciable suma de 655.093.200 pesos que entrarán al país por el sólo concepto de trigo.

Naturalmente, que todo esto siempre que los colonos no se dejen especular por los acaparadores de siempre.

———oo()oo———

ESTADO DE LOS CAMPOS Y SEMBRADOS

EFECTOS DE LAS LLUVIAS

Las informaciones que durante el día de ayer se han recibido procedentes de diversos departamentos de la provincia, respecto a las consecuencias de las lluvias, aseguran que ellas han favorecido en mucho los campos destinados a la ganadería y los sembrados, como maíz, maní y alfalfa.

Han caído nuevas lluvias en Cañada Rica, alcanzando a 20 milímetros, Las Rosas 17, Chabás 21, Bombal 19, Santa Victoria 25, Cristophersen 61, cayendo una regular manga de piedra que no ha causado daños a los sembrados; en El Trébol 18 y Piamonte 16.

De la zona norte consignan las noticias que persiste el mal estado de los caminos a causa de las últimas lluvias lo que ha perjudicado algo a los agricultores, en cambio ha beneficiado los campos y alfalfares.

———o()o———

CONSEJO DE EDUCACION

Por resolución de ayer el Consejo General de Educación encargó a las casas Salatín Hnos. y Morales, libros en blanco para la administración escolar por valor de $ 5.000.

———o()o———

COLONIA DE VACACIONES

Por el tren de las 11.15 horas del día de hoy regresarán a esta ciudad los 60 niños que fueron a pasar el primer turno de vacaciones en la colonia que la sociedad Amigos de la Infancia sostiene en Serodino.

La comisión directiva de dicha asociación nos pide hagamos pública la satisfacción que le sería propia, si los representantes de la prensa local y personas que se juzguen interesadas por la obra de solidaridad social que aquella realiza, concurrieran a la estación del ferrocarril Central Argentino, a presenciar la llegada de dichos niños y observar el aspecto, estado de salud y ánimo con que retornan a sus hogares.

Al mismo tiempo nos es grato informar a los interesados, que el próximo lunes, por el tren de las 16.45 horas parte para Serodino el segundo turno de niños débiles, debiendo encontrarse en la estación con una hora de anticipación a los efectos de facilitar la ubicación de los pequeños veraneantes.

"Santa Fe" en Rafaela

Ecos del enlace Hoffmann-Poggi

(Continuación)

Leonidas Anadón y familia, par estátuas; Félix Carignano y familia, par macetas; Arnoldo Binder, cafetera niquel con pila; Federico Bollinger y familia, par servilleteros electro-plata; Marcelino De Michelli (hijo) y señora, neceser de plata; Tobías Colombo y familia, bombonera electro-plata; G. Grasioni y familia, macetón con pedestal; José Galarini y familia, par columnas; Munveinto Bonvicini, dulcera electroplata y cristal; Emilio y Carlos Picasso, par jarrones pintados; José J. Dordatti, par floreros cristal; Roque Biota y señora, seis cucharitas plata; Elvira Schvegler y familia, polvera cristal; Alfredo Schvegler y familia, bombonera electroplata y cristal; Fernando Dentesano y familia, mantequera cristal electro plata; Angel Masjoán, y señora, dulcera, cristal y plata; Donatosa Punga y familia, bombonera electroplata; José Antonio Alvarez y familia, juego café; Federico Ritzer y familia, bizcochera electroplata; Santiago Durst y familia, frutera niquel; María Luisa y Eloisa Casti, bombonera; José María Martínez y Carola Díaz Candioti de Martínez, juego café; José Oliva, cortaplumas oro; Francisco Péres, cofre.

Enviaron ramos de flores: Leticia Lorenzatti, Rosa Vda. de González, Magdalena Barbero, Camilo Simonetta y familia, Carlos Dobler y señora, familia Saglietti.

Enviaron tarjetas: Alberto Galcerán, Esteban Dalla Ave y familia, Adrián A. Madril, Pablo Emsberg y familia, doctor Carmelo Barreiro y señora, Cándido Masjoán y señora, José Valenciano y familia, Carlos Lutter y familia, Cecilia Aufranc, G. E. Denner y señora, Isala Banainto y familia, B. Bonazzola y familia, Palmiro Zuani y señora, Elvi Gaitán, Carlos Casabella y señora, Ramón Casabella y familia, Salvador Cordinale, Arnaldo Aufranc, Santiago Durst y señora, María Tosco y hermanas, Constancia D. de Grossin, Agustín Montán Alvarez y señora.

(Continuará).

—o()o—

FERROVIARIAS

OBRAS A CONSTRUIRSE EN EL CENTRAL NORTE

El ministro de obras públicas de la nación, por reciente decreto, ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para construir las alcantarillas de tres a cinco metros de luz, que sean necesarias, de acuerdo con las características de los planos tipos presentados y ya aprobados.

Asimismo se le ha autorizado para llevar a cabo las instalaciones de señalización y seguridad en Añatuya, todo de acuerdo al presupuesto de esas obras que asciende a la suma de 21.250 pesos 21 centavos.

También para construir en el Kilómetro 771 del ramal de las Cejas a Antilla un desvío que será puesto al servicio de dos obrajes.

—Actualmente en esta capital es grande el movimiento debido a la mucha entrada de leña y otros productos de la zona norte.

—oo()oo—

EL PRESUPUESTO DE I. PUBLICA

Señor director de SANTA FE. — Santa Fe.

Muy reconocido le seré de su amabilidad si quiera dar cabida a estas líneas, rectificando un juicio que el señor Luis Calderón me atribuye a propósito de las escuelas Montesori, al contestar la carta del ministro doctor Agustín Araya.

Invitado por el Dr. Oliva para cambiar ideas sobre reformas educacionales y formando parte del grupo el diputado señor Salvadores, la conversación giró, como es natural, entre otros, alrededor de las escuelas Montesori.

Recuerdo perfectamente haber manifestado, en síntesis, lo siguiente: que en las actuales circunstancias, lo que correspondía establecer era si debía o no abordarse la educación del párvulo; que resuelto el punto sería llegado el caso de determinar si convenía el método de Froebel, de Montessori, o crear nosotros el que más conviniera a nuestro medio.

Traje a votación el juicio de la profesora Vera Peñaloza, quien al hacer un estudio crítico sobre uno y otro método, encuentra entre ellos numerosos puntos de contacto. No he dicho que la tal profesora (que conozco personalmente y por su obra de maestra), defendiera los Institutos Montessori, cuando en realidad no lo hace; pero sí, y lo recalco categóricamente, se pronuncia por la educación del párvulo, cosa que es muy distinta. No podía ser otra cosa cuando también yo tengo estudios críticos hechos sobre un y otro método que han estado en mano del Dr. Oliva y que deberán ser publicados próximamente en el libro "Educación contemporánea".

Personalmente me he adherido al método Montessori que por algo es hoy superior al de Groebel, malgrado la opinión de mi amiga, señorita Vera Peñaloza.

En cuanto al papel de "asesor letrado" que ejerzo ante el ministro doctor Araya, muy honroso, lo confieso, lo desempeño igualmente o con mayor intensidad ante el H. C. de Educación, y si ésto no fuera suficiente, debo declarar que todos los proyectos, sin mayores enmiendas que yo sepa, de reformas educacionales y en particularmente los que cita mi distinguido ex jefe señor Calderón, han sido planeados, sin excepción, por mí, a pedido de los interesados. Ellos son: la escuela normal e industrial de Rafaela, Reconquista, C. de Gómez, Constitución, Casilda, V. Tuerto, Coronda, Hogar Agrícola, etc., etc., sin que en esa labor enorme y efectuada en plazo perentorio, haya muchas plumadas ajenas que sacar como al grajo a este "inspector subalterno del H. C. de Educación".

Luis BORRUAT.

—oo()oo—

LA VENTA DE AZUCAR OFICIAL

Distribución de las utilidades

El poder ejecutivo de la provincia dió ayer el decreto que publicamos a continuación distribuyendo entre establecimientos benéficos las utilidades obtenidas con la venta de azúcar oficial, adquirida al gobierno de la nación.

Dice así el decreto:

Habiéndose terminado la distribución de las distintas partidas de azúcar adquiridas del Exmo. Gobierno Nacional para ser vendidas en el territorio de la provincia, a precios económicos, y siendo necesario distribuir entre los hospitales de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del decreto de fecha 16 de julio del año 1920 ppdo., las utilidades obtenidas de la aplicación del mismo decreto, las que ascienden a la suma de cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco pesos con setenta y tres centavos moneda nacional, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del decreto 16 de julio ppdo., procédase a la distribución de la suma de cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco pesos con setenta y tres centavos moneda nacional en la forma siguiente:

Al hospital de Caridad de Rosario, $ 6.000; a la Liga Argentina contra la Tuberculosis (Rosario), 10.000 $; al Hospital de Caridad de Santa Fe, $ 6.000; al hospital "Rosario" de Rosario, $ 6.000; al hospital Centenario de Rosario, $ 1.895.73; al hospital Carrasco, de Rosario, $ 1.700; al hospital Iturraspe de Santa Fe, 1.700.

A los siguientes hospitales: de Caridad de Reconquista, con motivo de la oferta del P. E., en el remate de la exposición rural, $ 1.000; Español, Alemán, e Italiano, de Rosario; Italiano de Santa Fe; de Caridad, de San Carlos; Reconquista, San Javier, Esperanza, Rafaela, Casilda, Cañada de Gómez, San Lorenzo, Las Rosas, San Cristóbal, San Urbano y Vera, a pesos 1.450 m|n c|u.

Art. 2.o — Por el ministerio de hacienda y obras públicas emítanse los cheques pertinentes.

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Mosca. — G. Doldán.

—oo()oo—

MUNICIPALES

NOMBRAMIENTOS

Por decreto de fecha de ayer, fué nombrado escribiente compilador de la dirección de estadística, el señor Eduardo Mayer, en sustitución de don Juvenal B. Araya, que pasó a otro puesto.

INSPECCION GENERAL — MULTAS

La inspección general aplicó ayer las siguientes multas:

Una de $ 50 por infracción a disposiciones de las ordenanzas números 601 y 21; una de $ 25 por infracción a la ordenanza número 21, sobre higiene de conventillos; una de $ 30 por infracción a los artículos 1o. y 2o. de la ordenanza número 345, sobre construcción de tapiales y aceras.

—o()o—

BECAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DECRETO DEL P. E. DECLARANDO LAS VACANTES

Declarando vacantes las becas concedidas en establecimientos educacionales, el poder ejecutivo dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, enero 12 de 1931. — Atento lo comunicado por los señores directores de los diversos establecimientos educacionales donde se acuerdan becas, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. Declaranse vacantes, por terminación de estudios y con anterioridad al 31 de diciembre ppdo., las becas que tenían en la Escuela Normal Nacional de Santa Fe, las señoritas: Francisca Albornoz, María Adela Almanza, Agustina C. Colombo, María Angélica Chena Rousseau, Rosa Candiaga, Angela Massola, Mariana Mójico, Enriqueta Pérez Ibáñez, Rosa T. Ré, Zenaida E. Silva y Carmen Valentinuzzi; en la Normal Nacional de Esperanza, las señoritas: Inocencia de la Peña, Angela Dolores Bielsa, María Garramuño, Angela Mottier, y los señores Miguel Angel Moudino y Manuel Petrotti; en la Normal Nacional de San Justo, (de 30 pesos), los señores Carlos Velázquez, Mauricio Rodríguez, Manuel Leiva, y señorita Esther Gómez; (de 15 pesos) Carlos Kaufman y Juana Gervasoni; en la Normal Mixta de Maestros Rurales de Coronda, (de $ 15), los señores José A. Frutos, José B. Acosta y señorita Delia Núñez; (de 30 pesos) las señoritas Juana M. Paez, Argentina Urmeneta, María Sara Urmeneta, Teresa M. Masoero, Leonor Gutiérrez, Angela Bigant, Rosa L. Coroso, Amanda Chávez, Elisa M. Durán, Catalina Lombardo, Margarita Viola y los señores Orlando López Palacios y Evaristo Giménez; en la Escuela Industrial Regional de Santa Fe, los señores Atilio Donati, Homero Sufritti, Domingo Cuello y Claudio Germain; en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", de Santa Fe, los señores Ireneo Cuevas y Marcial Ledesma.

Artículo 2o. Declaranse vacantes, por encontrarse comprendidas dentro de lo establecido por el artículo 4o. del decreto reglamentario, y con anterioridad al 31 de diciembre ppdo., las becas acordadas a: Delia Chiarfhi, (de $ 30), en la Normal de Coronda; Ardolno Frutos, en la Industrial Regional de Santa Fe; Lilia Alonso (de $ 15), en la Normal Nacional de San Justo; Domingo Vera, en la Normal Nacional de Esperanza; María Elvira Echeverría, en la Normal Nacional No. 2 de Rosario; Italia R. Fazzio, Cayetana A. Sánchez, Sara Marzano, María Albertina Pisarro y Amalia Fontanilla, en la Normal Nacional de Santa Fe.

Artículo 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Mateo Quijano.

—oo()oo—

Bolsa de Comercio

La reunión de anoche — Designación de una comisión

Se reunió anoche la comisión directiva de la Bolsa de Comercio tratando sobre la cuestión del puerto. Se puso en consideración la actitud asumida por el poder ejecutivo dándose lectura a una nota que éste enviara agradeciendo y aceptando el ofrecimiento de la Bolsa para defender al puerto de Santa Fe. Para que entreviste al gobernador doctor Mosca, a objeto de cambiar ideas a los fines de llegar a un acuerdo en lo que respecta a la acción a iniciarse se designó una comisión formada por el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Angel Casanello, y los miembros Juan J. Lozano, Juan Carlos Maciá y Mariano Villalba, quienes entrevistarán hoy al primer magistrado.

Carnavalescas

"NEGROS SANTAFECINOS"

Con un marcado entusiasmo, siguen efectuándose en el local de la calle San Jerónimo al sud, los ensayos de esta antigua agrupación carnavalesca que preside el veterano Acosta.

Un repertorio de cantos y bailes nuevos tienen en ensayo, los que han de llamar la atención en las próximas fiestas de Carnaval.

Información telegráfica del exterior

La Argentina tiene la flota más poderosa de la América del Sud

La cuestión del desarme

WASHINGTON, enero 14. — Al considerarse hoy la cuestión del desarme universal, en el seno de la comisión de Marina de la cámara de representantes, fueron traídas a colación las marinas sudamericanas, expresando el secretario de Marina, Mr. Daniels, a la comisión, que la Argentina tiene la flota más grande y poderosa de todos los países de la América del Sur. Después de una larga exposición, en la que Mr. Daniels detalló el número actual de unidades con que cuentan las cuatro naciones más grandes, y describió las condiciones, tonelaje y clasificación de cada buque, sintetizó los totales en la siguiente forma: Argentina 60.000 toneladas; Brasil, 40.000; Chile, 38.000 y Perú, 7000. Agregó que Brasil es el único país que tiene actualmente en construcción nuevas unidades, entre ellas un acorazado de primera línea de 30 mil toneladas.

En Madrid se ha suspendido el carnaval

MADRID, enero 14. — Por primera vez será suprimida este año en Madrid la celebración pública del Carnaval.

Interrogado al respecto el jefe del gobierno, señor Dato, declaró que no se permitirá la circulación de máscaras ni comparsas por las calles céntricas, porque eso perjudica la vida normal de la ciudad, dando ocasión a desórdenes, y porque, además, el Carnaval está reñido con las ideas modernas.

Hay también otra razón, y más poderosa, para que el Carnaval callejero sea prohibido, y es que por esos días estará en Madrid el rey Alberto de Bélgica.

Gravedad de la ex kaiserina

DOORN, enero 14. — El doctor Hachner, médico de la ex kaiserina, comunicó a un representante de la Associated Press que la gravedad de la paciente va en aumento.

El ex kaiser y los demás habitantes del castillo de Doorn, están resignados y convencidos de que el deceso es sólo cuestión de poco tiempo.

Todos los detalles y arreglos para el entierro han sido hechos y se ha avisado a los floristas para que tengan provisiones constantes de flores adecuadas al duelo.

Los comunistas franceses

PARIS, enero 14. — El diputado comunista M. Marcel Cachin anuncia que realizará una encuesta sobre los diversos proyectos militares pendientes de sanción legislativa, con el fin de determinar la actitud que asumirá en su discusión el grupo parlamentario comunista. Por su parte, las fracciones extremistas de la Confederación general del trabajo preparan una intensa campaña tendiente a desalojar a las actuales autoridades de la Confederación, que acusan de reformistas, para llevar a aquel organismo hacia las tendencias comunistas que acaban de triunfar en el Congreso socialista de Tours.

M. Peret ha sido encargado de formar gabinete

Briand y Poincaré posibles ministros

PARIS, enero 14. — Lo mismo que en el Parlamento, la opinión pública reclama la suerte de q' figuren en primer término las cuatro personas siguientes: Poincaré, Viviani, Briand y Raúl Peret, cuyos nombres están en todos los labios y quienes podrían agrupar una mayoría sólida y duradera. No obstante, se sabe ya que, si bien los señores Briand y Viviani están dispuestos a prestar su concurso a una combinación, ninguno de ellos quiere asumir la responsabilidad completa del poder; así lo declaró formalmente M. Viviani. Por otra parte, el nombre de M. Poincaré era pronunciado ayer con insistencia en los pasillos de la Cámara de Diputados y del Senado, donde la opinión de todos los miembros es unánime en su favor, y es más que seguro que dicha opinión será indicada hoy a M. Millerand por los señores Peret y Bourgeois y varios otros parlamentarios que fueron consultados al respecto.

"Le Petit Parisién", lo mismo que "Le Matin", pone de relieve el hecho de que M. Peret pronunció un discurso que constituye un verdadero programa y agrega que todos los diputados se habían retirado del recinto bajo la impresión de que el presidente de la Cámara sería designado para constituir el nuevo Gabinete.

Así ha sido. M. Millerand ha encargado a M. Peret la formación del gabinete, existiendo la firme creencia de que M. Briand ocupará la cartera de relaciones exteriores y M. Poincaré la de agricultura.

Atentados sociales en Cataluña

BARCELONA, enero 14. — Al anochecer se ha cometido en esta capital otro atentado social. Frente al Seminario Conciliar, fué agredido a tiros un corredor de una litografía, llamado Tomás Francos, resultando gravemente herido. Los agresores huyeron.

De Tarrasa informan que frente al domicilio del diputado y fabricante don Alfonso Sala fué también agredido a tiros por varios desconocidos el dueño de un taller metalúrgico, que quedó gravísimamente herido. El agredido se llama Juan Avello.

CAPITAL FEDERAL

LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

BUENOS AIRES, enero 14. — Según informes telegráficos llegados a esta capital, en Río de Janeiro ha circulado con cierta insistencia un rumor según el cual el presidente del Brasil, doctor Epitacio Pessoa, estaría dispuesto a hacer una visita a la República Argentina en la primera ocasión propicia.

Con el propósito de saber si el gobierno tenía alguna noticia sobre dicha visita, recurrimos al ministerio de relaciones exteriores en demanda de informes expresándosenos que ninguna sugestión había sido hecha ni oficial ni extraoficialmente sobre el deseo que se atribuye al ilustre jefe de la nación brasileña.

Los malos comerciantes son encarcelados en Barcelona, Sevilla y Zaragoza

Acción enérgica de los gobernadores

BARCELONA, enero 14. — El gobernador civil, general Martínez Anido, ha reunido en su despacho oficial a una comisión de comerciantes mayoristas y detallistas, con objeto de cambiar impresiones acerca de la manera de abaratar las subsistencias.

Hoy han sido encarcelados 24 comerciantes más por defraudar en el peso a los compradores.

De Zaragoza telegrafían que el gobernador de aquella provincia ha iniciado una enérgica campaña contra los acaparadores y malos comerciantes que estafan al público en el peso y en la calidad de los artículos alimenticios.

Se impusieron numerosas multas.

Comunican de Sevilla que por orden gubernativa han sido encarcelados en aquella ciudad dos comerciantes que vendían al público aceite en malas condiciones.

Antes de ausentarse de Madrid, el rey Alfonso ha telegrafiado a los gobernadores civiles de Zaragoza y Barcelona felicitándoles por la enérgica campaña que han iniciado contra los malos comerciantes.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, enero 14. — Informan de Tucumán que en aquella ciudad se anuncia oficialmente que en los primeros días de marzo, el ministro de instrucción pública de la nación presidirá la inauguración de los cursos de la universidad nacional. Para esa fecha estará concluído el trabajo preliminar que actualmente se realiza, de organización de los planes de los cursos, de profesorado, etc. Con ese motivo visitará los establecimientos nacionales de enseñanza.

Los centros estudiantiles se aprestan para celebrar el fausto hecho de las nuevas fundaciones culturales.

EL CONFLICTO PORTUARIO

BUENOS AIRES, enero 14. — Ha conferenciado con el ministro de obras públicas, doctor Torello, la delegación de obreros marítimos que gestiona la solución del conflicto portuario.

UN OBSEQUIO DEL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, enero 14. — El ejecutivo ha obsequiado al infante don Fernando con quinientas lanzas, para que sean ensayadas por las tropas de la caballería española.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

BUENOS AIRES, enero 14. — El ingeniero señor Fatzina ha aconsejado al ministerio de instrucción pública una serie de materiales para la construcción de escuelas de artes y oficios en toda la república.

AGRESION A UN REDOBLONERO

BUENOS AIRES, enero 14. — Jesús González, maquinista, de 25 años, intentó hoy matar a balazos al redoblonero Eugenio Izquierdo, establecido en la calle Bartolomé Mitre que le estafó treinta y dos mil pesos, a las quinielas.

LOS SALARIOS DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, enero 14. — La Confraternidad ferroviaria ha pasado una nota al ejecutivo en la que expone que deben modificarse los salarios en el sentido de que todo empleado menor de 20 años deberá ganar 150 pesos mensuales y los mayores de esa edad, con dos de antigüedad, 190 pesos.

En la nota se agrega que esperan la respuesta oficial, señalando un plazo de 48 horas, pasado el cual adoptarán las medidas que corresponda.

LOS GRAVES SUCESOS DE SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, enero 14. — Informan de Santa Cruz la llegada de fuerzas de marinería destinadas a perseguir a los revoltosos.

El gobernador del Chubut ha enviado también ochenta hombres armados para secundar a las autoridades de Santa Cruz.

De Punta Arenas anuncian que han salido fuerzas para perseguir a los revoltosos.

DESAPARICION DE BILLETES DE LOTERIA

BUENOS AIRES, enero 14. — El señor Pitaluga, denunció en la policía de investigaciones de esta capital la desaparición de varios billetes de la lotería nacional, premiados con 19.000 pesos, que la casa Turri, de Chile, le enviaba para que hiciera efectivo el cobro.

Los billetes venían certificados, ignorándose si el robo se ha cometido en la zona chilena o en la argentina.

CONVOCATORIA DE LAS CAMARAS

BUENOS AIRES, enero 14. — El Ejecutivo firmó hoy un decreto convocando al Congreso a sesiones extraordinarias para el día 20 del corriente, con objeto de tratar el presupuesto, las leyes impositivas, el impuesto a la lotería, las leyes para facilitar la venta de lanas, la legislación sobre el azúcar, el proyecto de empréstito, la ley de alquileres y todos aquellos asuntos ya estudiados cuya aprobación ocupe una sola votación.

LOS MARINOS ITALIANOS EN CORDOBA

BUENOS AIRES, enero 14. — Comunican de Córdoba que asumieron grandes proporciones los festejos que con motivo de la llegada de los marinos italianos se han realizado en aquella ciudad.

Las simpatías que desde el primer momento inspiraron los distinguidos huéspedes, se pusieron de relieve con toda elocuencia en la recepción que se les tributó. Por su parte, las autoridades los cumplimentaron debidamente, ofreciéndoles la Municipalidad una recepción en sus salones, la que adquirió contornos brillantísimos. El intendente Dr. Morra pronunció un conceptuoso brindis, al que respondió el comandante Capon formulando votos por que los vínculos que ligan a la Argentina con Italia se estrechen más día a día.

———ooo()ooo———

POR EL PUERTO

PERIODO DE ACTIVIDADES — BUQUES A LLEGAR

El período de actividad portuaria iniciado con la llegada de los ultramarinos británicos Sheridan, Glennevis, Helmsdale y Gerd, nuevo este último, de los cuales los dos primeros ya han salido cargados para el exterior, está llamado a intensificarse con el próximo arribo de otros buques de ultramar que conducen unos materiales para el ferrocarril Central Norte y otros vienen a cargar rollizos y cereales.

Actualmente cargan cereales en el puerto los paquetes Hemsdale y Gerd y en estos días son esperados los siguientes:

El paquete Oriana, de 3500 toneladas que viene a cargar lino y consignado a La Mercantil, los ultramarinos Cuahnoc y Anna, de 5000 y 280 toneladas respectivamente, los que conducen materiales para el F. C. Central Norte y probablemente cargarán cereales y una barca italiana consignada a la casa Fratelli Dufur, la que cargará rollizos.

También es esperado el paquete Atlante.

ELIMINACION DE YUYOS

La sección vías y obras de la administración del puerto ocupa actualmente una cuadrilla en la tarea de cortar los yuyos que existen en la zona portuaria. Donde esta plaga más abunda es en los terrenos situados hacia el lado del local y dependencias de la Prefectura Marítima, donde también se hará sentir la acción higienizadora de esa cuadrilla.

Cooperando a combatir el desarrollo de esta plaga en las inmediaciones del puerto, la municipalidad debiera destacar a su vez una cuadrilla en el terreno de la calle 25 de Mayo entre Mendoza y Salta, con la misión de eliminar los yuyos que tanto abundan allí.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: Pailebot argentino Samien, de Santa Rosa, cargado.

Vapor argentino Siempre Petronita, de Helvecia, cargado.

Lancha argentina Primera Tiruleza, de Cullembre, cargada.

Entró otra lancha de Helvecia, cargada.

Salidas: Vapor argentino 213, a Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Buque a motor Catalana 1a., a Paraná, cargado.